Noviembre del 2025

La Honorable Kathy Hochul
Gobernadora del estado de Nueva York
Edificio del Capitolio del Estado de Nueva York
Albany, New York 12224

Querida Gobernadora Hochul:

Como neoyorquino, **le escribo con respeto y sinceridad para solicitarles que rechace el proyecto de ley S.138/A.136**, que permitiría el suicidio asistido por un médico en Nueva York.

Bajo el término de «ayuda médica para morir», esta legislación representa una seria amenaza para las personas más vulnerables, especialmente los ancianos, las personas con discapacidad, quienes enfrentan enfermedades graves y quienes han experimentado desigualdades históricas en el acceso a la atención médica. Como hemos observado en otros estados y países, legalizar esta práctica permite la posibilidad de coerción, abuso y devaluación de la vida humana. La Asociación Médica Estadounidense ha reafirmado recientemente su fuerte oposición a esta práctica.

Hay muchas razones para decir que esta política es peligrosa, pero déjenme enfocarme en solo cuatro:

1. El mayor recurso del Estado de Nueva York es su gente. Todos los neoyorquinos deben saber que sus vidas son valiosas. Sancionar el suicidio envía un mensaje equivocado, especialmente a los jóvenes, quienes ya enfrentan una crisis de salud mental sin precedentes. El Departamento de Salud del Estado de Nueva York informa que las tasas de suicidio entre los jóvenes del estado casi se duplicaron entre 2007 y 2018, y que el suicidio fue la tercera causa principal de muerte entre los jóvenes de 15 a 24 años en 2022. Bajo su liderazgo, el Estado de Nueva York ha tomado medidas significativas en la prevención del suicidio, invirtiendo más de mil billones de dólares en programas de salud mental. Sin embargo, si el suicidio se presenta como una opción legítima para otros, incluso con asistencia médica, nuestros hijos y otras personas verán el quitarse la vida como una opción viable.
2. Los estados y países que han permitido el suicidio asistido por un médico han mostrado que, con el tiempo, las limitaciones a la eutanasia se reducen. Esta legislación ya no necesita ningún período de espera; ni siquiera pide una evaluación de salud mental y no impide que las personas consulten a varios médicos. Los grupos que defienden los derechos de las personas con discapacidad se oponen a este proyecto de ley porque son conscientes de que presionará a las personas a poner fin a sus vidas si no tienen plena autonomía corporal.
3. En vez de esta legislación, se debería prestar más atención y recursos a los cuidados paliativos y a las terapias modernas para manejar el dolor de manera adecuada, para que quienes lo sufren sepan que el dolor se puede aliviar, no solo acabar con la muerte.
4. Los médicos se dedican a la noble tarea de curar. La integridad del médico y la confianza del paciente son fundamentales para su labor; que los médicos participen en un suicidio va en contra de la integridad del médico y debilita la confianza de los pacientes en quienes han dedicado su vida a curar y a “no hacer daño”.

Los neoyorquinos, sobre todo nuestros jóvenes, necesitan un rayo de esperanza. Por favor, Gobernadora Hochul, rechace este proyecto de ley. Que nuestro Estado declare que cada vida tiene un valor y que la verdadera dignidad se encuentra en respetar la vida en todas sus etapas.

Atentamente,